



Vol 5, Nº 12 (junio/junho 2012)

SISTEMA PRODUCTIVO TURÍSTICO Y DESARROLLO LOCAL

MSc. Ana Gloria Madruga Torres

amadruaga@fe.uho.edu.cu

Universidad de Holguín "Oscar Lucero Moya"

MSc. Saimelyn Forteza Rojas

Resumen

El interés reciente en el estudio de la dimensión económica del turismo requiere un acercamiento de fondo a los aspectos socioculturales de las localidades con vocación para desarrollar esta actividad. Este trabajo está orientado a vincular la teoría del desarrollo local con la perspectiva turística, en aras de dilucidar el papel de turismo y su contribución al desarrollo local y regional. Para lograr este objetivo se aplica el concepto de sistema productivo local a la actividad turística en el municipio Mayarí de la provincia de Holguín, Cuba.

Palabras claves: Turismo, sistema productivo local, desarrollo local.

INTRODUCCIÓN

El trabajo que se presenta responde al proyecto de investigación “Estudio de competitividad en el marco del desarrollo regional a partir de cluster de exportación en sectores seleccionados” que actualmente desarrolla la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de Holguín, Cuba. Este proyecto en uno de sus objetivos se propone analizar la contribución de la actividad turística al desarrollo local, tomando como referencia la actividad turística en el municipio Mayarí de la provincia Holguín, Cuba.

Dadas las dimensiones de análisis del turismo: social, cultural, económica, física, institucional y sistémica, el artículo que se presenta responde al análisis de la dimensión económica de la actividad. El turismo tiene un potencial reconocido como actividad que genera desarrollo, pero en este caso de estudio, la contribución del turismo al desarrollo no es tan satisfactoria como se proclama en los ámbitos de política pública.

Para el estudio de la estructura económica de este destino, se apela a los conceptos de cluster y sistema productivo local. La hipótesis del trabajo es que el concepto de sistema productivo local turístico se acerca más a una forma de organizar la actividad que favorece el desarrollo local.

En este trabajo se presenta una reseña teórica de los aportes más significativos de la teoría del desarrollo local y se desarrollan los conceptos mencionados para el caso cubano en particular, así como sobre turismo y desarrollo. Finalmente se presentan algunos resultados preliminares de la investigación.

EL DESARROLLO LOCAL Y SU FACTOR SISTEMA PRODUCTIVO LOCAL

La pretensión del desarrollo ha constituido siempre un anhelo de la sociedad en general y de sus componentes estructurales. No ha quedado fuera de ello el quehacer científico que, como regla, revoluciona continuamente el horizonte propositivo de la sociedad. La diversidad de intereses vinculados y su hegemonía en cada época histórica ha estado condicionada por el escalón de evolución social alcanzado por la humanidad en cada momento (Pino, Padillas y Aguirre, 2007)

Desde la década del 90, en los estudios sobre el desarrollo se comenzó a prestar un mayor interés a los aspectos territoriales y a la geografía como resultado de: a) territorialización de la crisis estructural en muchos países subdesarrollados y la aplicación de los programas de ajuste estructural de corte neoliberal; b) el impacto de la globalización sobre los territorios, que acortan en tiempo y espacio las distancias, transforma los espacios subnacionales en espacios de la economía internacional y determina el referente de la división social del trabajo, por lo que cada territorio está obligado a desarrollar ventajas, de modo que pueda alcanzar una inserción positiva, pues de lo contrario está llamado a languidecer; c) el papel que el medio ambiente juega en proceso de desarrollo y d) el papel que se le atribuye al territorio en el proceso de desarrollo, donde algunos autores subrayan como referente teórico a las ideas acerca de la organización industrial elaborada por A. Marshall (Albuquerque, 2004); las propuestas de desarrollo agropolitano de Friedman y Douglas, y de enclaves espaciales selectivos de Stöhr (Hidalgo, 2005).

Es así que comienza a ser utilizado el término de **desarrollo local** (DL). El análisis sobre el surgimiento y evolución del concepto, en la teoría económica,

permite establecer los principales enfoques y tendencias, autores relevantes¹, así como los aportes² y limitaciones de cada uno de ellos.

El concepto de desarrollo local es ampliamente discutido y establecido en el discurso internacional. Sus definiciones llevan implícita un profundo contenido normativo (Todarov, 1984, citado por González, 2010) y los términos en que se asumen, necesariamente imprimen un sello característico a todo el sistema conceptual que se utiliza con posterioridad. Debe reconocerse que la mayor parte de la literatura internacional sobre el Desarrollo Local, tiene un evidente enfoque neoclásico y sus presupuestos básicos son presentados, como algo de carácter objetivo e insoslayable para que estos procesos se puedan llevar a cabo. Sin embargo, en esencia, encubren su papel como instrumento para implementar las doctrinas neoliberales. En este sentido, estos sistemas conceptuales no pueden ser utilizados dogmáticamente en Cuba sin tomar en cuenta las particularidades de la economía cubana.

En esa línea de pensamiento y siguiendo a González (2011), el Desarrollo Local puede ser visto **“como un proceso localizado de cambio socio-económico continuado, que liderado por los gobiernos locales, integra y coordina la utilización de la riqueza de su potencial de desarrollo con las diferentes corrientes de recursos, para lograr el progreso de la localidad y posibilitar el bienestar del ser humano, en equilibrio con el entorno natural”**³.

Expuesto así, el desarrollo local es una combinación del bienestar que proporciona el disfrute de determinados niveles de consumo actual y el progreso, que garantiza los niveles de acumulación necesarios para lograr el bienestar futuro, en armonía todo con el entorno natural, de manera que sea sostenible. Esto se produce de forma dinámica en un proceso de acción y reacción entre los diferentes actores que intervienen en los sub procesos (naturales, históricos, culturales, humanos, científico-tecnológicos, económicos, sociales y organizativo - institucionales) que determinan las dimensiones del mencionado desarrollo local.

¹ Cada nuevo enfoque fue anunciado como solución definitiva y completa que reemplazaba a los demás, sin embargo, hoy resulta claro que cada uno de los que han surgido no fueron mutuamente excluyentes, ni suficientemente amplios; cada uno de ellos se ha ido complementando con los demás, es por ello que se considera que el desarrollo futuro del término DL y sus componentes se continuarán enriqueciendo e integrándose en la misma medida que continúe evolucionando la teoría del desarrollo y la propia sociedad. Para profundizar mucho más sobre esta temática ver: Agencia Francesa de Desarrollo (1990), Albuquerque (1996), Vázquez (1996), Méndez (2000), Enriquez (2001); Pino (2003); González (2001 y 2010), entre otros.

² Es necesario señalar que estos nuevos planteamientos no surgen como modelos interpretativos propiamente dichos, sino como ideas de política regional que estaban en consonancia con la situación existente, esta nueva perspectiva teórica tiene como aporte fundamental, una nueva interpretación del territorio y por tanto de la economía que en ellos se desarrolla. (Hamilton 1978, Richardson 1978, Segal 1979, Störh 1981 y 1985, Ciciotti y Weerman 1981, Fuá y Zacchia 1983, Garolfi 1983, Vázquez 1984 y 2000, Capellin 1988 y 1993).

³ Adoptamos esta definición pues a juicio de la autora refleja los valores que guían a la sociedad cubana actual y permite establecer los elementos básicos de su proceso de gestión, a saber: el subsistema dirigente (los gobiernos locales); las localidades y los objetivos cardinales del proceso a que se hace referencia: bienestar y progreso, como subsistema dirigido. No obstante, resulta preciso analizar los principales componentes que intervienen en los procesos de desarrollo y que han de ser gestionados. Este concepto es ampliamente debatido y planteado por el autor referenciado en un artículo publicado y presentado en la VI Conferencia Internacional de la Red Iberoamericana de Investigadores sobre Globalización y Territorio que se desarrolló en el año 2001 en la ciudad de Rosario, Argentina y que con posterioridad fue publicado por la revista Economía Sociedad y Territorio del Colegio Mexiquense, 2002, vol. III, no. 12, pp. 593-620 y la 2002, vol. III, no. 12, pp. 593-620 y la Conferencia inaugural para el II Evento Nacional de la Asociación de Economistas y Contadores de Cuba, celebrado en la ciudad de Camagüey el 9 de junio de 2011.

Paralelo a eso, el Desarrollo Local va a depender de tres fuentes íntimamente relacionadas (González, 2011) que son: a) el potencial de desarrollo que pueda tener la localidad⁴ en un momento dado; b) los flujos exógenos que puedan alimentarlo, apoyado en los mecanismos de redistribución que existan en sistemas de orden superior, o a los que se logren por la atractividad del mismo y c) la capacidad endógena que pueda desarrollar el territorio, que le permita desplegar toda la sinergia⁵ que sea capaz de albergar.⁶

La revisión de la literatura internacional y nacional permitió concluir que el potencial de desarrollo⁷ es el punto de partida para cualquier proceso de desarrollo (Biehl, D, 1988; Vázquez & Mattos, 1999; González, 2001; Pérez, 2005). Estos autores también coinciden en considerar que dicho potencial, unido a la organización del sistema institucional del territorio influyen de forma directamente proporcional en los niveles de desarrollo de dicho territorio. El problema radica en definir las fuentes⁸ que garanticen el logro de magnitudes de excedentes de riqueza y que alimenten o complementen, en cualquier caso, este potencial.

Resulta evidente que en sistemas de dirección centralizados como el cubano, esa fuente tiene una relevancia significativa puesto que, la mayor parte de los procesos de desarrollo se desencadenan a partir de la iniciativa y los recursos que emanan de los procesos redistributivos que se organizan centralmente a través de la planificación socialista, encaminados a atenuar las diferencias de los ritmos de desarrollo de los diferentes territorios y localidades. No obstante, aunque esa fuente sea organizada y aplicada centralmente, se debe tener presente que las formas organizativas de su aplicación no introduzcan las deformaciones que las corrientes exógenas pueden producir en el desarrollo de

⁴ El término local puede parecer algo difuso, sin embargo a los efectos de la gestión en las condiciones cubanas debe entenderse como equivalente al municipio ya que el "territorio" que este abarca es la unidad administrativa territorial mínima definida por la constitución y aunque éste puede ser analizado y llevarse a cabo en unidades territoriales más pequeñas: Consejos Populares, circunscripciones, barrios, comunidades, etc., los procesos de gestión que impliquen los proyectos de desarrollo que allí se desarrollen, a los efectos de su gestión, deben estar contemplado o al menos incluidos en la estrategia de desarrollo municipal, que es la que es objeto de gestión por el órgano local de administración que constituye el actor de mayor vitalidad y poder de convocatoria que de manera natural esta integrado con los organismos centrales de dirección en los procesos de gestión lo que fundamenta que sea el subsistema gestor (González, 2011).

⁵ La palabra sinergia proviene del griego *synergia* y significa coordinación. Según lo planteado en el pequeño Larousse Ilustrado, sinergia es la asociación de varios órganos para la producción de un trabajo. También puede entenderse por sinergia, cuando el resultado de la interacción entre los hombres, supera con creces los resultados del esfuerzo aislado de cada uno de ellos. Cuando dos o más cosas, actuando conjuntamente, producen un efecto mayor que la suma de la actuación de todas por separado. Eric Sommer (1996) define sinergia como "un sistema de interacciones entre dos o más actores o centros de acción". Cualquier conjunto de dos o más seres interactuantes puede ser considerado como sinergia. La sinergia surge cuando dos seres interactúan o trabajan juntos de cualquier manera y por cualquier razón. Para que surja una sinergia no se requiere de un propósito común. Siempre, de acuerdo a Sommer, la sinergia que envuelve un propósito común es una clase especial de sinergia que se conoce como "organismo" u "organización". Por otra parte, plantea Boisier (2002) que esta sinergia o coordinación, este consenso social, se logra en un contexto sinérgico mediante la introducción de energía en él. Energía que puede ser de naturaleza muy variada, material e inmaterial.

⁶ Para una mejor comprensión de los asuntos aquí presentados ver a GONZÁLEZ (2009). La Gestión del Desarrollo Local con un enfoque integrador. Términos para un debate. Revista la Nueva Gestión Organizacional. Año IV No. 8. Enero Junio 2009. Tlaxcala. México.

⁷ Entendido el mismo como: conjunto de recursos naturales, históricos, culturales, humanos, tecnológicos, económicos, institucionales y materiales.

⁸ La fuente originaria puede ser alimentada por otras, desde dos direcciones diferentes, pero que se complementan. Una tiene un carácter exógeno y viene dada por la corriente de riqueza (histórica, cultural, humana, tecnológica, económica, institucional y material), que viniendo desde fuera del sistema territorial o nacional, se integra al mismo y es utilizado para ampliar en el territorio, el bienestar, el progreso del ser humano o ambos inclusive.

las localidades y a la vez se garantiza la incorporación activa de los pobladores de las mismas a los mencionados procesos.

En ese sentido, el proceso de gestión del desarrollo local se convierte en el instrumento que, sobre la base de la acción coordinada del gobierno local, se orienta a armonizar la utilización más amplia posible de todas estas fuentes⁹ naturales del desarrollo.

En el proceso de DL se reconocen cuatro factores, que coordinados internamente y entre sí, son capaces de producir estos efectos sinérgicos: 1) los sistemas productivos locales, 2) los procesos de Innovación, 3) el sistema de asentamientos y comunidades, los cuales son integrados y coordinados por el cuarto factor que son los Sistemas Organizativos e Institucionales que existan en el territorio de la localidad. Los tres primeros en conjunto forman un sistema natural, que existe de manera objetiva en toda localidad¹⁰, y a la vez se coordinan mediante el Sistema Organizativo e Institucional que tenga el territorio.

En la base del sistema de relaciones¹¹ que se deriva de la coordinación interna en el territorio, se encuentran los Sistemas Productivos Locales. Estos provocan magnitudes mayores de efectos sinérgicos, si se aprovechan los efectos de aglomeración de las ciudades y de la innovación en los marcos que le permite el contexto institucional existente. En paralelo, los SPL permiten la coordinación de las fuentes que alimentan el potencial de desarrollo lo cual se revierte en mayores niveles de eficiencia y competitividad territorial.

En la literatura especializada el término SPL ha sufrido una diáspora de su definición en función del objetivo para el cual es asumido en un contexto específico. El abordaje de esta temática¹² planteada con mayor énfasis desde mediados de la década del 60 del siglo pasado, utiliza como conceptos tratados casi de forma análoga¹³ los de: distrito industrial, cluster, millieux innovador, sistemas de innovación territoriales, sistema productivo local.

A partir del 90 y a lo largo del 2000 los conceptos de cluster y distritos industriales¹⁴ – más el primero que el segundo - asumieron una presencia

⁹ Estas fuentes y los procesos que las interrelacionan, se producen en el marco de los sistemas organizativos institucionales, determinados por cada modo de producción, que establecen, si esta acción se ejerce sólo en la dirección desde arriba (los niveles centrales de dirección de la nación); o desde abajo (los niveles de dirección de los órganos locales) o por una combinación coordinada de ambos niveles (González, 2011:20).

¹⁰ Independientemente del sistema económico y social que exista

¹¹ Este sistema de relaciones se encuentra condicionado por el sistema organizativo e institucional, limitando o favoreciendo las posibilidades mayores de eficiencia y eficacia

¹² Entre los que se destacan: Los distritos industriales, de Marshall (1890); los que se ocupan de los polos de crecimiento y las conexiones con eslabones anteriores y posteriores de la cadena, de Hirschman (1958); las economías de aglomeración, Weber (1929), Harris (1954), Isar (1956), Lloyd y Dicken (1977); la geografía económica, Storper (1977); la economía urbana y regional, Scott (1991), Henderson (1996); los sistemas de innovación nacionales, Dosi, Gianetti y Toninelli (1992), Nelson (1993); la ciencia regional Giarratani (1994), Markusen (1995 A); los distritos industriales, Becattini (1987), Pyke, Becattini y Segenberger (1990); las redes sociales, Burt (1997), Putnam, Leonardi y Nanetti (1993), Fukuyama (1995); y los sistemas productivos locales, Méndez (1997), Sáez (1999), Vázquez (1999), Sforzi (2001), Haddad (2001); Vargas, Cassiolato y Szapiro (2002), Equipo de REDESIST 2002 (Brasil), Helmsing (2002), Andersson, Schawaag-Seger, Sorvik y Hansson (2004)

¹³ Suelen utilizarse indistintamente a pesar de la definitoria añadida que acompaña al vocablo, en rigor todos ellos son consignatarios de significados diferentes.

¹⁴ En Europa los distritos industriales por la Escuela de Florencia: Bagnasco (1977), Brusco (1982), Becattini (1987 y 1992), Pyke, Becattini y Segenberger (1990). Para un análisis actualizado sobre los distritos industriales, véase Paniccia (2002). Los cluster en Estados Unidos por Porter (1990 y 1998) y en

hegemónica en los desarrollos teóricos y empíricos destinados a analizar el papel de las aglomeraciones¹⁵, su vinculación con el desarrollo y la competitividad. Esto se explica por su abordaje en el diseño de políticas oficiales de desarrollo, no sólo en los países industrializados, como Europa y EE.UU, sino también y por medio de la activa participación de organismos internacionales como el Banco Mundial¹⁶, el Banco Interamericano de Desarrollo¹⁷ (BID) en los países subdesarrollados como los de América Latina.

La asimilación de los enfoques de cluster y distrito industrial en América Latina¹⁸, ha denotado la escasez de instrumentos teóricos y metodológicos propios, concebidos a partir de las particularidades de estos países. Se constata la asunción de conceptos regionalistas, arrastrando con ello, las mismas debilidades en su concepción teórica e instrumental que presentan desde su génesis. Una primera debilidad perceptible en dichas contribuciones se expresa en la fuerte tendencia a operar con fuzzy concepts¹⁹ y, como consecuencia de ello, en el escaso rigor para operacionalizar y desarrollar estudios empíricos consistentes (Markussen, 1999).

De lo anterior se deriva la combinación de una notable generalidad en los contenidos de los enfoques mencionados, tornando imprecisas y borrosas en el tratamiento empírico: a) las delimitaciones espaciales, y b) los aspectos constitutivos y funcionales de las aglomeraciones productivas que dichos conceptos toman como referencia (Martin y Sunley: 2003). Ello ha condicionado un vacío empírico y metodológico cuando se trata de: 1) en el marco del análisis de un determinado tejido productivo determinar cuándo estamos en presencia de instancias productivo-territoriales que ameritan el tratarlas como SPL, clusters, distrito industrial, etc, y junto a ello, 2) visualizar el efecto que, en el desarrollo territorial poseen las mismas. Esta limitación se expresa con mayor claridad al observar el uso indistinto de los enfoques de distritos industriales, clusters y SPL.

Una segunda debilidad presente en dichos enfoques, es la marcada desconexión de estos, de los entornos meso y macroeconómicos. Esto se expresa en los trabajos²⁰, que han tenido como propósito central el examen

Europa por la OECD (2001); European Commission (2002); Rosenfeld (2002), por solo citar a los más importantes.

¹⁵ Las aglomeraciones son el punto de partida para estudiar cualquiera de los términos a los que se ha hecho referencia, es decir todos parten de utilizar el efecto de aglomeración. Todos estos enfoques tienen implícito el análisis de estadios o tipos de aglomeraciones.

¹⁶ Para profundizar ver <http://www.worldbank.org/urban/led/cluster>

¹⁷ Para el BID, véase Rebellotti y Pietrobelli (2005)

¹⁸ Nadvi y Schmitz, 1994; Nadvi, 1995; Schmitz, 2000; Altenburg y Meyer-Stamer, 1999; Altenburg, 1999 y 2001; Boisier, 1991, 1996, 1997, 1998 y 2002; Arocena, 1986 y 1995; Vázquez, 1995 y 2001; Albuquerque, 1999; Meyer-Stamer y Harmes-Liedtke, 2005; Ramos, 1998 y 1999; Buitelaar, 2002; así como desde las propias instancias gubernamentales (Chile, CORFO; Perú, Prompyme; Brasil, Sebrae; e, incluso, desde investigadores localizados en distintos centros académicos nacionales e internacionales (Pérez Alemán, 1998; Perego, 2003; Albadalejo, 2001; Suzigan, 2000; Barragán, 2005).

¹⁹ *Fuzzy concepts*, en la visión de A. Markussen, implica que los conceptos intentan describir un fenómeno con significados alternativos, y que a partir de ello no se pueden identificar, aplicar u operar por las diferentes escuelas que los abordan. A su vez, y en virtud de la pérdida de claridad (borrosidad) de los conceptos, la evidencia empírica tiende a escasear y su recopilación se vuelve muy electiva, anecdótica y poco transparente. Finalmente, fruto de la borrosidad y de la escasa evidencia empírica, la debilidad de la política pública en los estudios regionales es inevitable.

²⁰ Realizados hasta mediados de la década de los noventa en torno a los enfoques de distritos industriales y cluster (Pyke y Sengenberger, 1990; Porter 1990; Nadvi y Schmitz, 1994; Rosenfeld 1995 y 1996), e incluso los más actuales ligados a la dinámica de los procesos de innovación colectivos y el paradigma de la economía del conocimiento (Asheim 1995; Maskell, 1996; Maskell y Malmberg, 1999; Capello, 1999; Keeble et al., 1999; Keeble y Wilkinson, 1999), así como los exponentes que trabajaron sobre el escenario latinoamericano.

casi exclusivamente ajustado al interior de las aglomeraciones productivas²¹, sin prestar atención al papel de las articulaciones externas de los mismos, esto es, a los condicionamientos y efectos derivados de las dinámicas multiescalares²², que afectan o condicionan los alcances de la acción colectiva y la capacidad competitiva de esas aglomeraciones productivas. Esto se evidencia, en que ambos enfoques abandonan el concepto de sector como unidad de análisis y pasa a ser una categoría subordinada respecto a una unidad de análisis socio-productiva territorial, en el caso del distrito o de un agrupamiento territorial de empresas y del cluster.

En cuanto al análisis del entorno macro, dichas teorías también han presentado dificultades para interpretar y evaluar de manera adecuada otras dimensiones fundamentales de las relaciones externas, que impactan directamente y generan condicionantes estructurales para las aglomeraciones productivas. En este sentido, son insuficientes las consideraciones sobre las vinculaciones de éstos con las dinámicas y estructuras de los sistemas económicos nacionales y regionales en los que se insertan (Sunley y Martin, 1996)

Una tercera debilidad detectada en los enfoques mencionados, se deriva de la anterior, al asumir a las aglomeraciones como un imaginario que presenta el análisis metodológico y empírico volcado solo al interior de las mismas, considerándolas como conformaciones armónicas y homogéneas. En este sentido, el desconocimiento de las especificidades del funcionamiento de las estructuras económicas que sirven de base a determinadas relaciones sociales de producción y por consiguiente la forma que adopta la acumulación sobre las que se configuran la heterogeneidad de los sistemas productivos y sus diferentes tipologías territoriales, ha traído como consecuencia, que el análisis no de cuenta de la manera en que, ante determinados cambios en el nivel macro-meso: a) se fortalecen o debilitan ciertos patrones de relaciones económico-sociales de la aglomeración productiva considerada; b) se configuran, fruto de esos cambios, formas dominantes y específicas de jerarquía, subordinación y/o exclusión en la propia aglomeración.

A partir de ello, es visiblemente inexplorado el modo en que ese “patrón de relaciones socioeconómicas” ha ido impactando la estructura de governance²³ local, así como, y a la inversa, el modo en que la estructura del governance local ha contribuido a potenciar –o eventualmente ha intentado revertir– esa estructura de relaciones socioeconómicas. Es decir, queda desprovisto el estudio de las interacciones e incidencias mutuas entre la estructura/matriz de relaciones socioeconómicas y las formas de gobernación del sistema

²¹ Estos enfoques, volcados al análisis interior de las aglomeraciones no presuponen el logro de un equilibrio entre la gestión del desarrollo sectorial y el espacial de la localidad, así como lograr una tendencia a la correspondencia entre las estrategias locales y las de las aglomeraciones ubicadas en el territorio, de manera que estas puedan externalizar hacia el territorio, todo lo que les sea factible y esto se convierta en una fuente de sinergia para el desarrollo de la localidad y de la eficiencia de las mismas.

Efectos provocados por las condiciones de producción de determinado sector dadas a nivel local, regional, nacional e incluso internacional. Así como también por las condiciones de la economía a nivel local, regional y nacional, y por las políticas económicas que pueden favorecer o entorpecer el funcionamiento de la aglomeración.

²² Efectos provocados por las condiciones de producción de determinado sector dadas a nivel local, regional, nacional e incluso internacional. Así como también por las condiciones de la economía a nivel local, regional y nacional, y por las políticas económicas que pueden favorecer o entorpecer el funcionamiento de la aglomeración.

²³ Es término es muy utilizado en la literatura consultada y significa: gobierno local, autoridad local, según su traducción en el sentido administrativo.

institucional del ámbito territorial.

A criterio de la autora, esto constituye una carencia en el tratamiento teórico-metodológico, considerando que si bien, las aproximaciones teóricas analizadas reflejan la génesis y evolución del término SPL, en su esencia explican diferentes procesos que no pueden ser tratados con la misma base conceptual²⁴.

Lo anterior deviene en una necesidad, determinada por la carencia de una definición²⁵ de SPL²⁶. Esto se sostiene en dos tipos de argumentaciones: primera, la relativa novedad de considerar el ámbito local como categoría relevante para analizar los hechos económicos; segunda, a pesar del amplio número de investigaciones que lo utilizan como referencia conceptual, resulta difícil encontrar una con el suficiente grado de precisión para evaluar su contenido y alcance analítico. Esto se refleja además, en el momento de operacionalizar y desarrollar estudios empíricos en la instancia territorial, problema que se agudiza en el caso de Cuba²⁷.

²⁴ Si se analizan las estructuras internas de los tres conceptos referidos, se pueden constatar diferencias tácitas dadas en: los distritos industriales, lo local no es un nivel de análisis, sino una unidad de investigación para la organización social de un determinado proceso productivo; los clusters, lo local constituye un recurso estratégico como factor clave para la competitividad; los SPL, lo local es una variable económica, es decir, el territorio deja de ser soporte físico de procesos convirtiéndose en ente y componente activo de los procesos de desarrollo. Este análisis permite sostener, que si bien el SPL en su estructura conceptual manifiesta diferencias respecto a los distritos industriales y los cluster, a la vez asumen en su definiens, desde el punto de vista semántico y funcional los elementos contenidos en los conceptos predecesores. Esto se traduce en que, los SPL constituyen una visión contemporánea que integra y potencializa los principios bajo los cuales se erigieron las definiciones anteriores, lo cual le imprime la particularidad y posibilidad de convertirse en mecanismo de gestión del desarrollo local.

²⁵ En la literatura internacional y nacional que aborda la temática objeto, se constata un sinnúmero de definiciones de diversos autores (Sáez (1999); Sforzi, 2001; Ottati, 1994 citado por Vázquez, 1999; Méndez, 1997; Haddad (2001); Vargas, Cassiolato y Szapiro 2002 y Equipo de REDESIST 2002 (Brasil); Helmsing (2002); La PROMPYME 2004 (Comisión de promoción de la pequeña y microempresa) de Perú; Andersson, Schawaag-Seger, Sorvik y Hansson (2004); Marquetti (2008) que definen de forma indistinta los SPL y las variables que componen el constructo. Se observa una diversidad de criterios en torno a los aspectos señalados, manifestando la no existencia de consenso respecto a 1) qué es un SPL, 2) cuáles son las características que componen su estructura; 3) los instrumentos y procedimientos que operacionalizan el concepto en el nivel macro, meso y microeconómico

²⁶ Aunque cada sistema productivo mantiene características particulares, propias de los territorios donde se localizan, es posible identificar regularidades en ellos que nos permitan analizarlos, siendo entonces que sea probable identificar su comportamiento

²⁷ Determinada por las regulaciones y límites que impone el marco legal inherente al modelo económico cubano.

HACIA UNA DEFINICIÓN DE SPL PARA EL CASO CUBANO. SUS PARTICULARIDADES

La definición de un concepto de SPL para el caso de Cuba, inevitablemente debe tener su origen en el tratamiento que recibe el término por autores foráneos y cubanos. Este proceso se dificulta para el caso cubano, a partir de los principios de la ideología que dieron origen su concepción en las diferentes escuelas de pensamiento, en lo fundamental de tipo clásica y neoclásica. Dichas concepciones fueron concebidas para actuar bajo un sistema de relaciones de propiedad diferentes y modelos económicos de desarrollo en función del capital, que divergen de los principios y leyes que priman en el modelo económico en Cuba.

Sin embargo, se reconoce la validez de las diferentes aportaciones científicas de los autores internacionales. Estas permitieron marcar una pauta para concebir la formación de los SPL en el país, a partir del reconocimiento de la característica de los procesos naturales de obtención de valor²⁸, válidos para cualquier tipo de sistema económico. Este reconocimiento por parte de la autora de la presente tesis doctoral, permitió utilizar como insumo para la modelación del constructo SPL las definiciones más citadas en la literatura internacional y en menor medida, la nacional²⁹. En este ámbito se defiende el criterio de que los SPL en Cuba, están definidos³⁰ por: 1) la dimensión territorial; 2) la diversidad de actividades y actores interrelacionados; 3) la innovación; 4) el conocimiento tácito y 5) la coordinación del sistema.

²⁸ Economías/deseconomías de escala; externas y de localización o de aglomeración, rendimientos crecientes, cooperación: estos son factores vinculados a la dinámica del proceso de producción y a las particularidades organizativas del mismo en los territorios, y no al sistema institucional al que se adscriben, aunque éste pudiera condicionar su eficiencia. Ya que no es por el mercado que estos procesos se producen, sino por el hecho mismo de la producción y de las condiciones organizativas que a ésta se le den. Por su parte la teoría marxista también se encarga de ofrecer una respuesta, pues permite identificar que dichos procesos, son producidos por el trabajo vivo, el cual se ejecuta bajo determinados procesos de cooperación y de generación de plusvalía extraordinaria, las que constituye la esencia de todos esos procesos de generación de sinergias desde el interior de los territorios y el origen de esa capacidad endógena.

²⁹ Respecto al poco uso de las definiciones dadas por investigadores cubanos, estuvo determinada por el insuficiente tratamiento teórico y metodológico en el ámbito nacional al concepto de SPL. En ese sentido, el desarrollo teórico y metodológico en Cuba es escaso, sin embargo se aprecian las principales aportaciones realizadas por Marquetti, (2008), Negrín, (2004) y González, (2010).

³⁰ La definición de estas características responde al análisis realizado para la modelación del constructo SPL. Para ello se utilizaron 53 definiciones de los términos: SPL; distrito industrial y cluster, orientado a identificar las características más relevantes que lo explican. Este análisis permitió obtener el insumo para el desarrollo de la consulta a experto, utilizándose como instrumento el cuestionario. Para profundizar ver Madruga, A. & González, R. (2012). "Los sistemas productivos locales, su papel y lugar en la gestión del desarrollo local en Cuba. Una reflexión teórica". En Revista La Nueva Gestión Organizacional. Año VII No. 12. Febrero 2012. Tlaxcala. México.

Esas características permiten a la autora del presente trabajo, un acercamiento hacia la definición de SPL para el caso de Cuba, asumido como: **el espacio de interacción definido por las relaciones entre empresas con funciones específicas en cada fase del proceso de producción con presencia de especialización en las relaciones productivas, que se pueden manifestar mediante la generación de vínculos territoriales entre estas e instituciones, existiendo una interacción continua entre la actividad económica, cultural, social y política; presentando una estructura organizativa en forma de cadena de valor controlada³¹, que dirige las funciones en el espacio definido, donde existe una complementación de funciones entre los diferentes agentes locales orientados a fortalecer la capacidad de conocer, aprender e innovar, convirtiéndolo en un núcleo fundamental de la dinámica de una economía local.**

En esta línea de pensamiento, la constitución o formación de SPL en Cuba, considerando la definición aportada, representa una gran oportunidad para reestructurar la actividad productiva, a partir de las aglomeraciones o concentraciones sectoriales existentes en el territorio, las cuales se irán transformando por los encadenamientos que se logren crear. En ese sentido, los SPL permiten la articulación de las distintas actividades económicas, en función de incrementos productivos de las actividades intermedias y la comercialización del producto final³². Se reconoce que este tipo de organización establece una ruptura en las fronteras entre lo sectorial y lo empresarial³³, para encontrar una nueva relación donde el territorio comienza a jugar un papel relevante en el sistema de relaciones que se establecen. Esto ofrece la posibilidad de existencia de un sistema de relaciones horizontales que son portadoras de todo un conjunto de efectos que constituyen las fuentes fundamentales de externalidades y de economía de escala a nivel de SPL y rendimientos crecientes. Estos aspectos justifican el hecho de que estos sistemas desencadenan procesos sinérgicos que lo hacen más competitivos y les permiten desarrollarse ante la competencia.

³¹ La cadena de valor como estructura organizativa hace referencia al conjunto de los actores involucrados en las actividades de producción primaria, industrialización (transformación), transporte y comercialización, distribución y consumo., es decir, las relaciones entre empresas con funciones específicas en cada fase del proceso de producción y agregación de valor. Ahora bien, la idea de cadena de valor incorpora de forma particular el concepto de gobernabilidad o control, entendiéndolo por ello a la manera en que se controlan las relaciones entre varios actores y segmentos productivos involucrados en una misma cadena. El término de cadena de valor controlada, se utiliza para hacer referencia a los vínculos y mecanismos institucionales por medio de los cuales se establecen las acciones de coordinación por fuera del mercado de las actividades de la cadena. En el caso de Cuba, siempre que sea posible las cadenas deben ser controladas, o sea en aquellas en las que una de las empresas o núcleo concentra la capacidad estratégica de activación de la cadena, lo que permitirá el vínculo con el Plan de la economía.

³² Algunos autores como Gonzáles, 2011, consideran además que, es un mecanismo que debe ser a partir de procesos participativos en el ámbito local, en función de las propuestas de iniciativas locales de desarrollo, que favorezcan la formación de encadenamientos productivos y de servicios que den lugar a la formación de los SPL.

³³ Según Lazzeretti (2006), en ese nuevo contexto deja de tener significación la rígida diferenciación entre Economía Sectorial y Economía empresarial

Esas formas de organización crean condiciones para aprovechar el efecto de aglomeración, el cual genera externalidades por el lado de la oferta, tales como: la concentración de actividades ofrece oportunidades de empleo y desarrolla mano de obra, proveedores, infraestructura, instituciones especializadas que resultan más asequibles y a menos costo. Estas externalidades producen economías a las que se les conoce como economías estáticas, lo cual favorece la innovación, el aprendizaje y el aprovechamiento de la experiencia y el saber hacer de las localidades. Por el lado de la demanda, los SPL producen externalidades relacionadas con la reducción de los costos de transacción; la generación de economías de escala, asociadas al tamaño de la red o encadenamiento y la posibilidad de hacer frente de manera más efectiva a las externalidades medioambientales que se puedan producir. Todas estas ventajas son las que hacen que estos encadenamientos o sistemas productivos que se desarrollan en los municipios constituyan movimientos económicos y sociales que tienen muchas ventajas con relación a las iniciativas aisladas.

Por otro lado al constituirse una iniciativa aislada y lograr su encadenamiento a otras, puede ser fuente de generación de otras actividades dentro del territorio, que permitan producir todos los efectos descritos anteriormente.

Tales ventajas para el caso cubano se pueden describir como se enuncia a continuación (González, 2011): a) ocupación de la fuerza de trabajo disponible por generar fuentes de empleo; b) soluciones locales a problemas sociales y económicos que lo sectorial no puede identificar con la suficiente celeridad y ofrecer una respuesta adecuada; c) creación de infraestructura económica y social con mayores niveles de eficiencia; d) sobrepasar el marco estrecho de la economía de subsistencia, que resulta propia de la pequeña producción aislada y familiar propiciando economías de escala y ofreciendo la posibilidad de desarrollar formas de propiedad colectivas con el correspondiente impacto en la neutralización de la influencia que pueda tener el peso que tenga la propiedad privada capitalista; e) satisfacer la necesidad de concentrar la producción para la aplicación de la innovación como caso particular de la economía de escala, y la posibilidad de que se produzca el nuevo paradigma de la innovación incremental; f) permitir un desarrollo del factor institucional que acompañe las exigencias del sistema empresarial.

Estas ventajas son las que permiten que en la medida en que los vínculos territoriales van consolidándose en todas sus dimensiones se produzca un proceso de fortalecimiento de la actividad productiva de una localidad, así como de su capacidad de reproducción y organización en sentido general. La capacidad de innovación y de utilización de la tecnología le imprime al sistema la cualidad de insertarse competitivamente en el mercado local primero y con el tiempo comenzar un proceso de expansión a otros territorios, pudiéndose convertir en una base de exportación para el desarrollo de la localidad.

Para lograr esos impactos es necesario que el sistema institucional que contenga la localidad posea los elementos que permitan acciones y relaciones que posibiliten las mencionadas conexiones, externalidades, innovación y búsqueda de economías de escala y rendimientos crecientes y con ello la creación y reinversión de excedentes en un sector y su transferencia a otros, a partir de procesos de acumulación y complementariedad de sectores y cambio tecnológico a través del logro de una visión sistémica, difusión y transferencia de conocimientos, tecnologías. Esto es posible canalizando y reforzando la capacidad de los actores locales para inducir el cambio, identidad y cultura tradicional, con refuerzo a procesos sistémicos que persiguen alternativas de desarrollo e iniciativas locales. Otro elemento que favorece el proceso, es el incremento de la participación de la población local en la gestión y generación de procesos de desarrollo en el municipio. Es por todos estos efectos, que la formación de este factor del desarrollo local reviste una gran relevancia para el caso cubano, al menos en su fase más incipiente, la concepción de los encadenamientos.

Esta conceptualización de sistema productivo local a criterio de la autora, es la que se debe aplicar a la organización de la actividad turística en Cuba, en aras de que la industria turística favorezca el desarrollo local.

EL TURISMO COMO ACTIVIDAD COMPLEJA

La complejidad del turismo puede considerarse desde dos perspectivas: la diversidad de actores que intervienen en la actividad; y la complejidad de los impactos que el turismo produce en la sociedad. Para analizar la contribución del turismo al desarrollo local, es necesario identificar las formas en que estos aspectos se presentan en un contexto determinado, con especial atención de las interrelaciones que se producen. No obstante, es factible realizar algunas generalizaciones.

Los actores de la actividad son los turistas, los residentes, el sector productivo integrado por las empresas, y las instituciones del sector público y privado. Esta clasificación responde a las funciones e intereses de las personas dentro del sistema conforme desempeñen diferentes roles, ya que una buena parte de los empresarios son también residentes, así como los dirigentes de las instituciones son por lo general empresarios del sector. Conforme a la teoría del desarrollo local, el territorio puede considerarse como actor en tanto no se lo refiera exclusivamente a los recursos naturales o la infraestructura, sino a la compleja trama de relaciones que el resto de los actores produce en su interacción, y que determina una identidad local. Mientras los turistas provienen por definición de otros centros emisores, y los residentes conforman la comunidad anfitriona, los otros subsistemas pueden tener su centro de actividad e interés tanto en el territorio como fuera de él.

Según la conformación, actividad y poder relativo de estos actores, se producirán efectos positivos o negativos en la sociedad, aunque la relación con el contexto puede visualizarse como influencias recíprocas. El contexto económico repercute obviamente en la actividad a través de las políticas macroeconómicas, y el turismo produce a su vez impactos económicos como generación de ingresos y divisas, empleos, redistribución de riqueza, impacto en el presupuesto público, etc. El turismo produce también impactos socioculturales al poner en contacto personas provenientes de ámbitos diferentes y al ofrecer el patrimonio cultural, material o inmaterial, como fuente de recursos turísticos. También los recursos

naturales forman parte de la materia prima del turismo, por lo que el impacto ambiental, tomando este concepto en sentido restringido, puede ser positivo, negativo o neutro. Finalmente, existe una interrelación con el contexto político, conforme al lugar que la actividad ocupe en este espacio.

El contexto macroeconómico de Cuba posterior a la década del noventa, ha revitalizado el turismo y ha instalado la actividad entre las estrategias de crecimiento económico. Desde un punto de vista académico y según se ponga el énfasis en los diferentes efectos del turismo y en especial en su signo positivo o negativo, surgen posiciones muy favorables al turismo o serias advertencias respecto de sus costos. Desde los sectores que establecen la política pública, el turismo aparece cada vez más como opción de desarrollo local en niveles municipales y regionales.

Si se analiza desde una perspectiva histórica la relación turismo – desarrollo, se constata que desde la década del noventa el turismo se ha considerado como opción para el desarrollo nacional en relación a los efectos positivos esperados, generalmente económicos, y en forma paralela se han analizado casos donde aparecen efectos negativos, en lo social, cultural y ambiental. En estos primeros años del siglo XXI, dos factores renuevan el interés por la actividad turística como factor de desarrollo: primero, el crecimiento de la actividad que aún en tiempos de crisis no ha dejado de incrementarse en los destinos turísticos cubanos tanto internacionales como de turismo interno; segundo, el aporte de nuevos desarrollos teóricos, especialmente en lo referido al desarrollo local.

En el contexto del turismo, es difícil que se presenten impactos culturales graves o conflictos en la relación turistas – residentes, pero las repercusiones económicas de la actividad no siempre generan los beneficios esperados, en especial, si más allá del crecimiento económico se persiguen objetivos de desarrollo. A partir de la diversidad de posiciones y antecedentes, surge como interrogante central para la investigación ¿cuáles son las condiciones que favorecen el aporte de la actividad turística al desarrollo local? y en forma más específica, desde un enfoque económico: ¿cuál es la estructura de producción que posibilita que los beneficios económicos de la actividad turística generen una mejora en la calidad de vida de la comunidad receptora?

TURISMO Y DESARROLLO

Desde que el turismo se transformó en actividad masiva en la posguerra y conforme a diferentes paradigmas, se ha considerado que existe una relación directa entre turismo y desarrollo al punto de considerar como equivalentes las expresiones desarrollo turístico y desarrollo regional. De acuerdo a lo comentado anteriormente el origen de esta relación causal se basa en los beneficios económicos del turismo, en especial la generación de ingresos, la generación de empleo y la captación de divisas.

El turismo contribuye con el PBI por el gasto que los turistas realizan en un destino y por las inversiones en infraestructura y equipamiento. En la etapa inicial del desarrollo turístico, la inversión en alojamientos y otros servicios puede ser muy importante, estimulando la construcción y todas sus actividades derivadas. Cuando un destino se consolida, la generación de ingresos más importante es la que proviene de los gastos en consumo de los turistas, lo que representa una inyección de ingresos que proviene del lugar de residencia de los mismos. A este impacto se le agrega el efecto multiplicador que el gasto inicial tiene en la

economía al distribuirse entre diferentes sectores.

La generación de divisas, y en un sentido más general el aporte del turismo a la balanza de pagos, es el impacto económico exclusivo del turismo internacional. Según Acerenza, el objetivo de captar divisas fue uno de los más privilegiados en la planificación del turismo en Latinoamérica a principios de los años setenta, dando lugar a lo que denomina enfoque de política económica. Bajo esta concepción se desarrollaron los centros integralmente planificados como Cancún en México y Puerto Plata en República Dominicana. La política de desarrollo turístico dio por resultado una gran cantidad de planes de desarrollo que combinaban el enfoque urbanístico, es decir extensos inventarios de recursos con propuestas de zonificación atendiendo al impacto espacial de la actividad, con el enfoque económico que respondía a los impactos económicos: captar divisas, generar empleo y desarrollo regional (Acerenza, 1997).

EL SISTEMA PRODUCTIVO LOCAL TURÍSTICO

La utilidad del concepto de cluster para estudiar la estructura económica de la actividad turística es innegable, en especial, si se avanza en el análisis de las relaciones entre los actores del sistema. A pesar de esto, el alto grado de generalidad del concepto significa que la formación de un cluster turístico no garantiza de por sí que esta actividad contribuya plenamente al desarrollo local. Por este motivo, se apela al concepto de sistema productivo para formular la segunda hipótesis de la investigación: la contribución del turismo al proceso de desarrollo local depende de la conformación de un sistema productivo local turístico. En este contexto, se entiende por sistema productivo local turístico un caso particular de aglomeración, formado por empresas en su mayoría de origen local, donde se desarrolla una fuerte innovación a nivel de estas y de su entorno, y en donde los actores interactúan tomando decisiones conjuntas a nivel de destino turístico.

La posibilidad de que los actores interactúen tomando decisiones conjuntas a nivel del destino remite a un nexo cooperativo fuerte. Este punto es esencial porque requiere de los actores la capacidad de visualizar el destino turístico como un todo complejo, y ser conscientes de las interrelaciones que afectan cada actividad. La asociatividad presentada en términos exclusivos de buena voluntad, no es útil para superar individualismos; por el contrario, se requiere de un proceso de aprendizaje donde por medio de proyectos colectivos se puedan percibir los beneficios de la cooperación. En este punto, es útil también el análisis de cadenas de valor, otro de los conceptos relacionados y que también tiene antecedentes de aplicación en el campo turístico.

ASPECTOS METODOLÓGICOS

Dadas las hipótesis planteadas, en la investigación se pretende cumplir los siguientes objetivos:

1. Describir la actividad turística en el municipio Mayarí.
2. Generar propuestas de iniciativas para la creación de encadenamientos y el sistema productivo local del turismo en el municipio objeto de estudio.

Para esto, se prevé la realización de entrevistas a representantes de las instituciones y a empresarios, además de analizar la información secundaria disponible.

DESCRIPCIÓN DE LOS RESULTADOS

El municipio Mayarí cuenta con un potencial turístico fundamentalmente de corta estancia. Estos son dados por áreas naturales de alta calidad, así como pueblos de interés sociocultural. Entre los atractivos turísticos se destacan:

- Recursos construidos de valor patrimonial en los núcleos urbanos de Guaro, Mayarí y Guatemala

En núcleo urbano de Guatemala, la arquitectura de madera de procedencia norteamericana, es la más antigua que se conserva en el área nororiental. Presenta características distintivas de un tipo, período, forma de construcción, asociada con hitos influyentes en la historia de la industria azucarera y con patrones socioculturales distintivos de la región. Este trasciende los límites de Cuba por su similitud con la arquitectura de los archipiélagos de Bocas del Toro, en Panamá y de San Andrés y Providencia, estos últimos en Colombia, regiones que exhiben una arquitectura típica a la de los países del Caribe. Con la construcción del central, se planificó el batey conformada por una infraestructura integral y autosuficiente al contar con todo un conjunto de edificaciones tales como viviendas (de diferentes estándar según fuera el nivel del empleado), escuelas públicas y privadas, iglesias, cinematógrafo, hospital, correos, telégrafos, teléfonos, hotel (38 habitaciones, de ellas sólo 4 en funcionamiento), lavandería, panadería, centro comercial, diferentes tipos de club (según empleo), ferrocarril, servicios de aeropuerto, puerto, entre otros

- Patrimonio industrial con los planos inclinados de Mayarí, la planta de níquel de Nicaro y los restos del central Guatemala
- Área protegida de Pico Cristal, la Española y el puente natural del río Bitirí.
- Playa Morales, lugar por donde, según la leyenda apareció la virgen de la Caridad del Cobre
- La Bahía de Nipe
- Presas y ríos circundantes
- Polos turísticos de Pinares de Mayarí (26 habitaciones) y Cayo Saetía (13 habitaciones en uso de 260 de potencial)

Pinares de Mayarí, se identifica por una meseta formando parte de la Sierra Nipe-Cristal, de una altura entre 600 y 700 m estableciendo un peniplano cubierto de pinares y pastos, con una superficie total de 318,8 km², levantándose en la parte Suroeste la loma de La Mensura con una altura máxima de 995 m s.n.m. Se destaca dentro de todo este entorno el Motel de Pinares de Mayarí (26 habitaciones, de corte naturalista). Estos atractivos estarán integrados entre sí vehicularmente en sentido Norte-Sur por la vía Mayarí – Municipio Julio Antonio, en la provincia Santiago de Cuba Mella, conocida como Mayarí-Pinares-Pinalito, partiendo de esta vía y en sentido Este-Oeste se extiende la vía Pinares-El Frente (vía Mulata) la cual permite la vinculación de la meseta con la provincia Santiago de Cuba enlazando los asentamientos pertenecientes tanto al municipio Mayarí como a la provincia colindante Santiago de Cuba. De esta vía principal parten otras secundarias en

forma de caminos, senderos, veredas, etc, hacia los diferentes atractivos turísticos presentes en la meseta.

En Pinares de Mayarí, se propone el Parque turístico “La Mensura” con vocación Eco-Rural con opciones de corte naturalista asociados a ríos, saltos de agua, pozas entre otros componentes del patrimonio natural local. Este polo turístico fue aprobado en el 2003 para su desarrollo turístico.

Cayo Saetía se encuentra ubicado en el canal de entrada a la bahía de Nipe, con una extensión territorial de 4100 Ha (41 km²). Caracterizado por la diversidad de unidades paisajísticas manifestado en una considerable variedad ecológica representada por playas, manglares, bosques, etc. Dadas las excepcionales condiciones naturales que posee se plantea manejar en base a su categoría de *Área Protegida de Recursos manejados*.

El ordenamiento del área se ha integrado al medio teniendo como premisa fundamental su fragilidad y sus valores naturales. Actualmente el polo cuenta con 13 habitaciones. Para completar su capacidad potencial, quedan por construir 250 habitaciones con una densidad promedio del polo de 12 hab/há, con una ocupación baja del 16 % y con una tipología arquitectónica integradora a las ya existentes (paredes de mampostería o madera, cubierta inclinada de tejas o material similar y estructuras levantadas en pedestales o sobre el terreno). Los servicios extrahoteleros tienen un carácter puntual con una altura máxima de un piso de 5,0m respondiendo a la vocación del Cayo. Constituye el polo más completo en infraestructura extrahotelera. Este polo turístico fue aprobado en el 2003 para su desarrollo turístico.

- Sitios históricos asociados a las diferentes etapas revolucionarias tales como: cuevas de Sao Corona y Seboruco
- Un patrimonio cultural intangible dado por las rutas de Chan Chan asociada al Son que incluye otros municipios, artesanías, y bailes haitianos

En el municipio existen otras potencialidades vinculadas a itinerarios culturales, excursiones diarias, así como de interés natural o científico. Entre los cuales se pueden identificar:

- Opciones turística vinculada a la pesca en aguas dulces en la presa de Nipe y Mayarí; esta última cuando cree las condiciones necesarias
- Turismo de naturaleza asociados al Parque Nacional Sierra Cristal donde se desarrollan actividades de carácter científicas vinculadas con la naturaleza, de forma especializada
- Itinerarios culturales y excursiones asociados al desarrollo agro-industrial a través de sistema ferroviario local que incluye áreas naturales de valor
- Paseos en botes y embarcaciones por las márgenes del río Mayarí

Es necesario destacar que a pesar de que el territorio cuenta con todas las potencialidades descritas anteriormente, el desarrollo turístico se encuentra concentrado en su estructura en dos empresas de subordinación nacional, cuestión por la cual los ingresos generados no contribuyen directamente al desarrollo del municipio, al no existir un producto turístico integral que se

comercialice y pueda competir y/ o complementar con otras opcionales ofrecidas por empresas de la localidad.

Las principales restricciones para el desarrollo del turismo, están dadas por:

- Limitadas capacidades de alojamiento en la cabecera municipal. Cuenta con un hotel en reconstrucción: Bitirí con 43 habitaciones y otro en Guatemala con limitadas capacidades (4 habitaciones de un potencial de 36 en su estado original)
- Las playas existentes de carácter local Juan Vicente no cuentan con la infraestructura necesaria de recreación.
- Las actividades culturales y recreativas en la ciudad son limitadas por los insuficientes espacios para ello, así como la calidad de los mismos.
- Las áreas de descanso y zonas verdes de la ciudad no tienen tratamiento cultural adecuado, que contribuyan con la adecuada imagen urbana.
- Los mayores flujos turísticos se producen hacia las plazas donde se realizan actividades bailable, además de encontrarse las instalaciones principales de la ciudad, espacialmente restringidas, el cine, la casa de la cultura, museo y galería de arte, aspectos que deben mejorar el ambiente urbano de esta zona, vinculando algunos valores patrimoniales construidos en madera con el río Mayarí
- Otros flujos se producen en la temporada de verano que realizan desde las ciudades y pueblos hacia las playas de Juan Vicente y otros municipios cercanos como Mejía Corinthia, y Barrederas, así como los ríos Cabonico y en Pinares de Mayarí.

Propuesta de iniciativas para la creación de encadenamientos y el sistema productivo local del turismo (ver figura 1)

1. Diseñar y desarrollar como parte de la iniciativa municipal itinerarios culturales asociados a rutas como: del Chan Chan; sitios naturales, cuevas y ríos; leyenda de la aparición de la Virgen de la Caridad del Cobre, de forma tal que sean ofertas turísticas atractivas como fuente de ingresos;
2. Dinamizar e impulsar el desarrollo del turismo nacional fundamentalmente en la Playa Juan Vicente, el núcleo urbano de Mayarí mediante la creación de ofertas que posibiliten el mayor aprovechamiento de la infraestructura creada;
3. Desarrollar el parque suburbano del núcleo urbano Mayarí con la finalidad de diversificar los recursos recreativos locales;
4. Potenciar los recursos construidos de valor patrimonial para convertirlos en atractivos turísticos, a través de las viviendas asociadas a la industria azucarera en el núcleo urbano de Guaro, así como el conjunto urbano de Guatemala, este último sus valores trascienden la escala nacional;
5. Desarrollar ofertas turísticas haciendo centro en el Hotel Pinares de Mayarí, y Cayo Saetía asociado a su microclima de montaña y de playa, así como los atractivos naturales de su entorno;
6. Utilizar con fines turísticos componentes del patrimonio industrial del níquel, aquellos valores de la industria, tales como los planos inclinados de la Mina

- Martí y componentes de la industria de obtención del mineral, así como los históricos de la localidad de Nicaro;
7. Aprovechar con fines turísticos los sistemas de transportes existentes que complementados e integrados al resto del país, aseguran una oferta de corta estancia atractiva en la región.

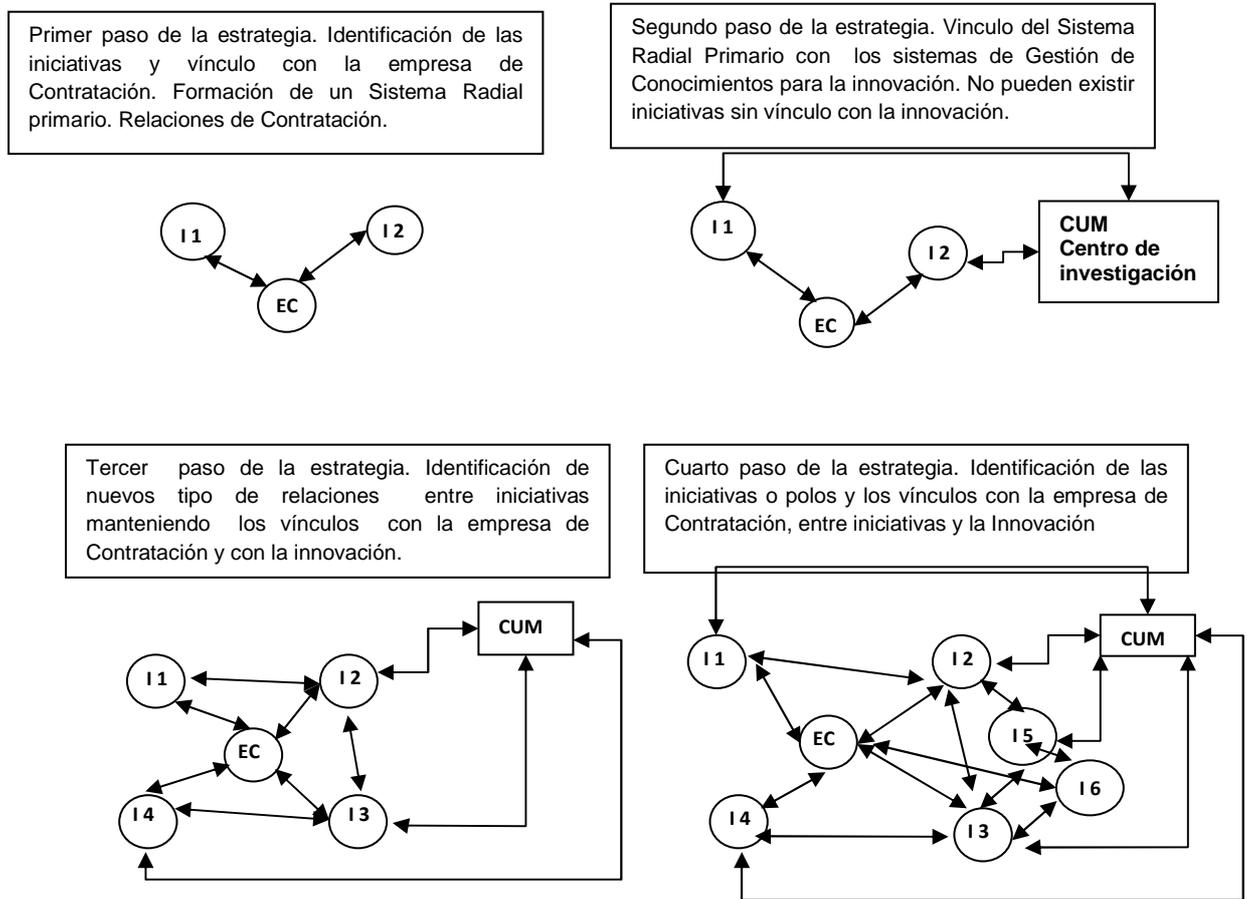


Figura 1: Propuesta de encadenamientos para la formación del sistema productivo local del turismo.

Elaboración de la autora y adaptado a partir de González (2011)

Donde:

EC: Empresa de contratación perteneciente al sector del turismo, Hotel Pinares de Mayarí.

I1: Iniciativa vinculada al suministro de productos agrícolas por parte de empresas del territorio para el abastecimiento de carne, leche y sus derivados, con alto valor agregado.

I2: Iniciativa vinculada al suministro de productos agrícolas por parte de empresas del territorio para el abastecimiento de frutas, vegetales y viandas.

CUM: Iniciativa del Centro Universitario Municipal y Centro de investigaciones que generan tecnologías para desarrollar cultivos de mejor calidad, así como innovaciones en los procesos de gestión de las empresas, estudios de

mercado para adaptar la oferta a la demanda turística, gestión de la información.

I3: Iniciativa de la Empresa de cultura que diseña y desarrolla como parte de la iniciativa municipal itinerarios culturales asociados a rutas como: del Chan Chan; sitios naturales, cuevas y ríos; leyenda de la aparición de la Virgen de la Caridad del Cobre, de forma tal que sean ofertas turísticas atractivas como fuente de ingresos. Potenciar además los recursos construidos de valor patrimonial para convertirlos en atractivos turísticos, a través de las viviendas asociadas a la industria azucarera en el núcleo urbano de Guaro, así como el conjunto urbano de Guatemala, este último sus valores trasciende la escala nacional.

I4: Iniciativa de la Empresa de comercio y gastronomía que a través de la restauración del Hotel Bitirí en la Ciudad de Mayarí desarrollar ofertas turísticas de tránsito hacia el Hotel Pinares de Mayarí, y Cayo Saetía asociado a su microclima de montaña y de playa, así como los atractivos naturales de su entorno.

I5: Iniciativa de la Empresa del níquel que utilizar con fines turísticos componentes del patrimonio industrial del níquel, aquellos valores de la industria, tales como los planos inclinados de la Mina Martí y componentes de la industria de obtención del mineral, así como los históricos de la localidad de Nicaro.

I6: Iniciativa de la Empresa de transporte que aprovechar con fines turísticos los sistemas de transportes existentes que complementados e integrados al resto del país, aseguran una oferta de corta estancia atractiva en la región.

Como se puede inferir las etapas aquí descritas solo tienen un interés metodológico, a modo de referencia de cuáles son las transformaciones típicas que deberán experimentar las iniciativas en su transformación en Sistemas Productivos Locales, lo que dependerá concretamente de las condiciones específicas que posea el territorio. En los casos concretos a que se ha hecho referencia anteriormente lo planteado ha permitido elaborar las proyecciones correspondientes, siempre condicionadas a que las relaciones que se produzcan cumplan el mismo principio de las iniciativas individualmente o sea que sean sustentables en el tiempo y produzcan efectos positivos sobre la economía del sistema productivo local que se forme.

CONCLUSIONES

El estudio económico del turismo se encuentra en crecimiento y se hace necesario profundizar en el análisis de la actividad sin perder de vista la dimensión sociocultural. Para cumplir este objetivo, la teoría del desarrollo local y los trabajos de economía industrial representan un antecedente muy rico, desde un punto de vista teórico y práctico, para aplicar al turismo.

En este trabajo se ha intentado integrar a los antecedentes propios de la disciplina, algunos aportes teóricos provenientes de la economía, para avanzar en el estudio de la contribución del turismo al desarrollo local. Los conceptos de

cluster y sistema productivo local tiene aplicación directa al turismo y se espera avanzar en esta investigación, hacia la generación de propuestas de acción para el destino objeto de estudio.

El sistema productivo local del turismo se presenta como una categoría muy útil para la descripción de la estructura productiva del municipio objeto de estudio. Según el estado de la investigación, puede concluirse de esta primera etapa que el mismo no responde a la categoría de sistema productivo local turístico; aún así, el concepto se presenta válido para analizar las restricciones en esta localidad para un mayor aprovechamiento del potencial que la actividad turística tiene para generar procesos de desarrollo local.

BIBLIOGRAFÍA

ACERENZA, Miguel (1997); "Reflexiones sobre la Planificación del Turismo en Latinoamérica" Aportes y Transferencias, Mar del Plata: CIT, año 1 volumen 2; pp. 47 –64.

ALBURQUERQUE, Francisco (2004); El Enfoque del Desarrollo Económico Local. Buenos Aires, OIT.

A. LLORENS, et al. (2006). "Clusters, territorio y desarrollo empresarial: diferentes modelos de organización productiva". Cuarto Taller de la Red de Proyectos de Integración Productiva. Fondo Multilateral de Inversiones (MIF/FOMIN). Banco Interamericano de Desarrollo. San José, Costa Rica.

ALBURQUERQUE, F. Guía para agentes Desarrollo Económico Territorial. Instituto de Desarrollo Regional. Fundación Universitaria. Universidad de Sevilla. España.

ALONSO ALEMA, ALODIA MARIA. Desigualdades Territoriales y desarrollo Local. Consideraciones para Cuba. Revista Economía y Desarrollo. Año XXXIV. Vol 136. Edición Especial 2004. Editora Palcograf. La Habana. Pag. 150 – 168.

APEZTEGUÍA, et al. (2006). "¿Es determinante el método en la identificación de los sectores clave de una economía? : una aplicación al caso de las tablas Input-Output de Navarra?" Estadística Española. **Vol. 48, No. 163:** 551-585.

CARAVACA, I Y OTROS. Innovación y Territorio. Análisis comparado de Sistemas Productivos Locales en Andalucía. Consejería Económica y Hacienda. Junta de Andalucía.

CASTRO CONTRERAS, PEDRO Y OTROS. Impactos de la Política de Reordenamiento laboral en los procesos de gestión del desarrollo Local. Vol 1 No. 1 2011. Universidad de Camagüey Cuba. Editorial Pablo de la Torriente Brau, La Habana Cuba.

DINIZ, et al. (1992). "Capacidad competitiva de las pequeñas empresas italianas. Análisis crítico de la teoría de los distritos industriales en un marco de economía abierta". Naciones Unidas: División de Desarrollo Productivo y Empresarial. Santiago de Chile, Chile.

GAJ, L. Administração Estratégica. Segunda Edición. Editora Ática S.A. São Paulo Brasil 1993.

GONZALEZ FONTES, R. La Gestión del Desarrollo Regional en Cuba. Un enfoque desde la endogeneidad. Economía Sociedad y Territorio. Volumen III, núm 12. jul.-dic. 2002. El Colegio Mexiquense. México.

_____. La Gestión Integrada del Desarrollo Local en Cuba. Vol 1 No. 1 2007. Universidad de Camagüey Cuba. Editorial Pablo de la Torriente Brau, La Habana Cuba.

_____. La Dirección Estratégica en empresas y organizaciones. Altres Costa-Amic. Tlaxcala. México. 2008.

_____. La Gestión del Desarrollo Local con un enfoque integrador. Términos para un debate. Revista la Nueva Gestión Organizacional. Año IV No. 8. Enero Junio 2009. Tlaxcala. México.

_____. “Conferencia inaugural para el II Evento Nacional de la Asociación de Economistas y Contadores de Cuba”, celebrado en la ciudad de Camagüey el 9 de junio de 2011.

GUZON CAMPORREDONDO, A. (Compiladora) Desarrollo Local en Cuba. Retos y Perspectivas. Editora Academia. La Habana 2007.

JOHNSON, G. SCHOLLES, K. Dirección Estratégica. Análisis de la Estrategia de las Organizaciones. Editora Closas Orcoyen S. L. España. 1993.

KAPLAN, R. S. NORTON, D.P. The Strategy Focused Organization. Harvard Business School Publishing Corporation.

LEON SEGURA, CARMEN. El Desarrollo Local en la Globalización. Revista Economía y Desarrollo. Año XXXIV. Vol 136. Edición Especial 2004. Editora Palcograf. La Habana. Pag 11-31.

LUNA HUERTA, P Y OTROS. Investigación Delphi sobre la curricular. Universidad de Sevilla. España. 2006.

M. GONZÁLEZ, et al. (2001). “Desarrollo, redes productivas y clusters: reflexiones sobre el caso de Cuba”. La Habana, Cuba., Universidad de La Habana. **9-37**.

MARTINEZ, F. La formación de Sistemas Productivos Locales en la economía cubana. Vol 1 No. 2011. Universidad de Camagüey Cuba. Editorial Pablo de la Torriente Brau. La Habana Cuba.

NARANJO DZIERZBO, EUNICE. El Desarrollo Local y la competitividad en las prácticas internacionales. Revista Economía y Desarrollo. Año XXXIV. Vol 136. Edición Especial 2004. Editora Palcograf. La Habana. Pag. 32-54.

OSORIO, et al. (2006). “Metodología para detección e identificación de clusters industriales”.

S. GARCÍA, et al. (2004). “Los Sistemas Productivos Regionales desde la perspectiva del Análisis de Redes”. Revista hispana para el análisis de redes sociales. **vol.6, No. 3**.

VARISCO, Cristina (2004); “El cluster turístico de Miramar”. Aportes y Transferencias. Mar del Plata. Año 8 volumen 2. pp.61-88.

V. BARQUERO, et al. (2006). “Surgimiento y transformación de clusters y milieus en los procesos de desarrollo”. Revista EURE. Santiago de Chile, Chile. **vol. XXXII, No.95: 75-92**.

VAZQUEZ BARQUERO, A. Endogenous Development. Networking, innovation, institutions and cities. Editora Routledge. Taylor & Francis Group. London. 2002.

_____, A. Política Económica Local. Editora Pirámide S.A. Madrid.

_____, Desarrollo, Redes e innovación. Lecciones sobre desarrollo endógeno. Editorial Pirámide. Madrid. 1999.

ZALDIVAR PUIG, MARTHA. Interacción entre competitividad empresarial y desarrollo local en las condiciones de la economía globalizada. Revista Economía y Desarrollo. Año XXXIV. Vol 136. Edición Especial 2004. Editora Palcograf. La Habana. Pag. 55 – 83.

